

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.849

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Jueves 2 de octubre de 1919

IMPLANTACIÓN DE LA JORNADA DE OCHO HORAS EN TODA ESPAÑA

(POR TELÉFONO)

Tranquilidad en Madrid.—En la Casa del Pueblo

1.º, 23 h. La aplicación del decreto relativo a la jornada de ocho horas, se ha llevado a efecto en Madrid sin incidentes de importancia.

La tranquilidad ha sido completa, pues si se practicaron algunas detenciones, éstas fueron motivadas por pequeños alborotos sociales, promovidos por gente joven.

En la Casa del Pueblo reinó la normalidad más completa durante todo el día, a pesar de la afluencia de asociados.

Lo mismo los jefes socialistas que los obreros de la Casa del Pueblo, afirman que no ocurrirán incidentes graves ni habrá alteración de orden público, pues los esfuerzos de los obreros se habían encaminado a procurar la implantación de esta reforma sin alborotos.

Algunos descuentos.—Detenciones

Solamente se ha notado hoy alguna agitación entre las floristas y obreros de los tejares, por diferencias con los patronos.

También reina algún descontento por la forma de aplicar la jornada de ocho horas entre las modistas y obreros sastreres.

Algunos grupos, poco numerosos, de modistas, recorrieron las calles invitando a las que estaban trabajando a que abandonasen los talleres.

Con este motivo se intervino alguna confusión, teniendo que intervenir la Policía.

Por eso—agregaban—no nos puede sorprender el espectáculo que hoy ha ofrecido la clase obrera de Madrid, mostrándose capacitada para la defensa ordenada de sus derechos.

Largo Caballero expresaba esta tarde en la Casa del Pueblo su especial satisfacción por el éxito logrado con la implantación de la jornada de ocho horas.

También recibía el señor Largo Caballero muchas felicitaciones, pues como vocal del Instituto de Reformas Sociales ha colaborado muy asiduamente para preparar este éxito.

Muchos patronos que ayer ofrecían alguna resistencia, hoy dieron todo género de facilidades ante la realidad de los acontecimientos.

En Madrid no se ha concedido ninguna excepción respecto a trabajos en que toma parte la mujer.

En la calle de las Infantas fueron detenidas 16 mujeres.

Benigno Huertas y Marcelino Arias, del gremio de obreros sastreres, fueron detenidos por ejercer coacciones, pasando inmediatamente a disposición del Juzgado.

En la calle de Tribulete, un grupo compuesto de unas 200 personas, promovió algún alboroto, teniendo que intervenir fuerzas de Seguridad, que seguidamente obligaron a disolver la pequeña manifestación.

Con este motivo fueron detenidos 15 hombres y tres mujeres.

Agitación de Vallecas

En el inmediato pueblo de Vallecas se nota bastante agitación entre los obreros y hortelanos, por negarse los patronos respectivos a conceder la jornada de ocho horas.

Los obreros, disgustados, recorrieron las calles en actitud levantisca, promoviendo algún escándalo.

Las autoridades consiguieron, después de grandes esfuerzos, que la manifestación quedase disuelta sin incidentes.

Por la tarde volvió a formarse la manifestación de obreros perjudicados por la falta de aplicación de la jornada de ocho horas.

Engrosaron esta manifestación, además de los yeseros y hortelanos, otros muchos obreros de distintos oficios.

Los manifestantes llegaron ante el Ayuntamiento, donde exteriorizaron en forma ruidosa su protesta.

Fueron detenidos cinco de los manifestantes, y a los pocos momentos quedó terminada la manifestación.

En las inmediaciones de todas las fábricas.

Los comercios tuvieron abiertas sus puertas hasta las nueve de la noche, según costumbre.

La cuenta del resultado negativo de las gestiones realizadas.

Al conocerse esta noticia se exteriorizó entre los concurrentes el disgusto que había causado.

Muchos empleados, que hasta ayer se mostraban muy contrarios a la huelga, hoy no se recatan de expresar sus simpatías por la misma.

antes de la hora de salida de los teatros se les causa un enorme perjuicio y como no es posible que puedan soportarlo, se muestran dispuestos a llegar a la cesación de sus negocios teatrales.

deración nacional de ferroviarios, esta entidad que representa a todos y no el Sindicato particular suyo que sólo tiene la representación de los de una Compañía, es la que puede declarar la huelga.

Justifica su proceder en este asunto y afirma que, habiéndose limitado a confirmar la verdadera interpretación de un precepto obligatorio anterior, acepta para sí todas las responsabilidades que pudieran derivarse.

Tan concisa, tan enérgica y escueta está dicho en este elocuente fragmento de la circular, todo el alcance que

des militares en la zona de Marruecos relativos a este suceso.

Esta mañana estuvo también en el referido Ministerio y se informó del contenido del telegrama que anunciaba el rescate de su hijo.

La noticia le produjo tan honda emoción que comenzó a llorar de alegría.

Momentos después de abandonar el señor Tapia el palacio de Buenavista se recibía en la Subsecretaría de dicho Ministerio el telegrama que anunciaba la muerte de su hijo.

El general Cavalcanti se apresuró a enviar a su ayudante, señor Alor, para que comunicase la triste noticia a la familia del muerto.

Así lo hizo el mencionado ayudante, desarrollándose en casa del señor Tapia una escena dolorosísima.

El referido señor Tapia ha perdido ya tres hijos en la guerra de Marruecos.

Los patronos de Valladolid

Los comerciantes de Valladolid han tenido que conceder a los dependientes la jornada de ocho horas.

Sin embargo, solicitaron del Ministro que se les autorice a tener abiertos los establecimientos después de terminar

esa jornada a condición de ser los mismos dueños los que despachen.

El Ministro les ha concedido este permiso, diciendo que dichos comerciantes tienen perfecto derecho a lo que solicitan y nada hay que se oponga a ello.

En Barcelona

Barcelona.—Durante todo el día reinó gran expectación con motivo de haber comenzado a regir la jornada de ocho horas. Se temía que ocurriesen incidentes que por fortuna no se han registrado.

Los comercios, no se abrieron esta mañana hasta las nueve, conforme a lo acordado. Se concedió a la dependencia un descanso de dos horas para comer.

Por la tarde, se cerraron dichos establecimientos a las siete.

Sin embargo, este horario es puramente provisional y a reserva de lo que en definitiva se resuelva por el Instituto de Reformas Sociales.

Amado se mostraba satisfecho de los

resultados de la aplicación de la jornada máxima.

Decía que mañana quedarán resueltos los pequeños incidentes a que ha dado lugar esta nueva disposición.

Se elogia sin reservas la actitud de los patronos que han dado muestras de mucha transigencia, facilitando la aplicación de la jornada máxima.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

Todas ellas resultaron innecesarias, pues no se registraron incidentes de ninguna clase.

El diputado señor Layret reunirá a los dependientes de comercio para tratar de asuntos relacionados con la aplicación de la jornada.

En Gerona

Se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril del Bajo Ampurdán.

Los trasportes por dicha región están paralizados.

Hoy se ha intentado organizar un servicio de camiones automóviles.

En la zona fabril de esta capital y provincia se ha hecho aplicación de la jornada de ocho horas sin incidentes.

Informando al Presidente

El ministro de la Gobernación informó esta tarde al presidente del Consejo de las noticias recibidas de provincias respecto a la aplicación de la jornada de ocho horas.

Estas noticias son por extremo satisfactorias.

La conferencia entre Sánchez Toca y Burgos se prolongó bastante tiempo.

Hablaron de los diferentes conflictos sociales actualmente planteados, de los cuales el que más preocupa al Gobierno es el de los mineros asturianos, si bien hay esperanzas de rápida solución.

LOS MUNICIPIOS Y SUS CUENTAS

La circular que ayer publicamos, referente al abandono en que los Municipios tienen la obligación que les impone la Ley de enviar mensualmente los balances de sus operaciones y, en su debida oportunidad, las cuentas trimestrales, así como el precepto constitucional de publicar el estado de recaudación y de inversión de fondos, nos da idea de la anarquía en que viven las Corporaciones municipales, y explica los efectos perniciosos que de tal estado de cosas han de derivarse para la administración provincial.

En todos los tonos hemos venido repitiendo siempre que la raíz de todo el mal que padece la Hacienda provincial no está más que en la desordenada situación en que se encuentran las Haciendas municipales de la provincia.

En la Diputación habrá, y efectivamente ha habido siempre, con contadísimas excepciones, negligencias, apatías, abandonos, en muchos casos, ¿por qué no confesarlo?, efectos de la desesperanza y el desaliento que infunde siempre la ineficacia de los medios con que se cuenta para corregir un mal; pero lo que no puede negarse es que, aun sin esas negligencias, sin esos desalientos, con ciento sesenta y dos Ayuntamientos, de los cuales sólo unos ocho o diez envían sus cuentas oportunamente a la Jefatura provincial y se encuentran en el caso de publicarlas, inútiles son todas las actividades y celos y esfuerzos, sobre todo, si los vulneradores de la Ley cuentan con amparos que les aseguren su impunidad.

No cabe ante este cargo la sabida y gastada disculpa de que si les imponen cargas superiores a sus fuerzas contributivas, si la administración es ordenada, si es celosa, si es honrada, no hay por qué temer al envío de cuentas ni a su publicación; en ellas aparecerá la desproporción entre lo impuesto y lo posible, pero no hay por qué ni demorar ni ocultar nada.

«La publicación de las cuentas de los Ayuntamientos—dice acertadamente la circular—es un precepto constitucional en el que se basan las disposiciones anteriormente citadas, y son tan evidentes los beneficios de la publicidad de las cuentas, que bien puede decirse, con toda verdad, que no es posible que haya mala administración donde se hagan públicas las operaciones de contabilidad. El procedimiento contrario, o sea el de la falta de recaudación e inversión de fondos, además de constituir una infracción legal, no es propio de una administración honrada y se presta a toda clase de inmoralidades.»

Tan concisa, tan enérgica y escueta está dicho en este elocuente fragmento de la circular, todo el alcance que

encierra la resistencia de los Ayuntamientos a cumplir los deberes que en el tal documento se les recuerdan, que hacen inútiles todos los comentarios.

La falta de medios, la carencia de recursos no es inconcebible, lo inconcebible, lo impudible es otra cosa, y a ello alude, sin ningún género de ambigüedades ni distinguos, la circular al interpretar los motivos que pueden inducir a la resistencia.

Sólo aplausos merece el señor Gobernador al disponerse a hacer que se cumpla este deber sin género alguno de contemplaciones, porque de ello se ha de derivar necesariamente el encauzamiento de la administración municipal, puesto que se les obliga a aparecer ante su jefe y ante la opinión pública tal como está, y no es fácil que, al momento de la exhibición, quiera llegar en estado de ineludible punibilidad.

Lo necesario es que, después de estas severas conminaciones, y de estos laudables propósitos, no venga el influjo de los caciques llegando a las alturas para descender pesadamente, en forma de telefonemas o confidencias de Gobernación, sobre la mano que esgrime tanta energía hoy la vara de la justicia, para quebrantar su rigor convirtiéndola en débil caña.

Y he aquí otra de las algambres del mal. No es acá, en las provincias, ni en los pueblos, en los cuales todos protestamos del desbarajuste, sino allá en el centro supremo caciquil donde todo se ampara, donde toda impunidad tiene su asiento, para la red bien urdida de caciquismo nacional.

Hay está, para esto y por esto, concentrada la facultad de estimular y conminar para el cumplimiento de estas obligaciones y hasta para castigar su infracción, su mano bien ligada al poder superior central, que sólo puedan moverse al compás del cacique que más influencia tenga para que ese poder actúe sobre sus subordinados.

Y así está todo. La voluntad de las personas es tan delicadísima, pero el engranaje de esta urdimbre caciquil lo esteriliza todo: por eso desconfiarnos siempre de la energía con que se llevan a cabo estas conminaciones que sólo tendrían eficacia si radicaran en instituciones cuya autonomía pudiera resistir todas esas imposiciones de lamentable origen que desde el Ministerio se difunden como un virus pernicioso por la nación entera.

Sin embargo, bueno es que al menos se manifieste esta buena voluntad, por si ha llegado un momento en que falte a los caciques valimiento para inutilizar el propósito; por eso y por todo, lo aplaudimos con sincero entusiasmo.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL EN TETUÁN

(POR TELÉFONO)

2, 0 30 h.

Dicen de Tetuán que ha fallecido el oficial de la Policía indígena señor Tapia Ruano.

La noticia ha causado honda sensación, por los antecedentes del caso.

El citado oficial fué hecho prisionero de los moros el día 26 de septiembre, y después de varias gestiones de las autoridades de esta zona, quedó rescatado en el día de ayer.

La impresión que produjo al señor Tapia Ruano el hecho de verse libre y en presencia de sus compañeros y amigos fué tan intensa, que le sobrevino un colapso y falleció a los pocos momentos.

El padre del desgraciado oficial, que es coronel retirado del arma de Artillería, desde que tuvo noticias de haber sido hecho prisionero su hijo, acudía diariamente al Ministerio de la Guerra para conocer los informes de las autorida-

des militares en la zona de Marruecos relativos a este suceso.

Esta mañana estuvo también en el referido Ministerio y se informó del contenido del telegrama que anunciaba el rescate de su hijo.

La noticia le produjo tan honda emoción que comenzó a llorar de alegría.

Momentos después de abandonar el señor Tapia el palacio de Buenavista se recibía en la Subsecretaría de dicho Ministerio el telegrama que anunciaba la muerte de su hijo.

El general Cavalcanti se apresuró a enviar a su ayudante, señor Alor, para que comunicase la triste noticia a la familia del muerto.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

2, 2 50 h.

Tetuán.—Esta madrugada debían salir nuevamente de operaciones las tropas concentradas en la zona de guerra.

Sin embargo, por haberse presentado un tiempo muy lluvioso, se suspendió la salida.

Los generales Berenguer y Vallejo y el coronel Sanjurjo estaban ya en la posición Launzzing, dispuestos a dirigir las operaciones.

Las columnas también estaban ya preparadas.

El nuevo avance se efectuará tan pronto como mejore un poco el temporal reinante.

Varios soldados de infantería de Marruecos se ocupan en preparar los aeroplanos que han llegado últimamente para ponerlos en condiciones de tomar parte en los combates.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 23 h.

Mercados

Vacas, 3'47 a 3'55.
Novillos, sin cotización.
Bueyes, 3'54 a 3'59.
Corderos, no se han cotizado.
Ovejas, 3'15.
Cabreros, 3'25.

La impresión del mercado es favorable al sostenimiento de los precios.

Las existencias de toda clase de reses son algo escasas.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'00.
Banco de España, 516 00.
Tabacos, 312.
Franco, 62'15.
Libras, 22'14.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'10.
Marcos, 21'50.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:
Primero, 5 149, Málaga, Cádiz, San Vicente de Alcántara e Ibiza.
Segundo, 13.606, Barcelona y Granada.
Tercero, 27 652, Barcelona.

Los restantes premios mayores, han correspondido a los números siguientes:
23 039, 20 114, 25 932, 28.031, 7.477, 10.318, 12.456, 1.934, 25.152, 13.316.

La mañana del Presidente.—Petición de indulto

El señor Sánchez de Toca concurrió esta mañana a su despacho oficial de la presidencia del Consejo, donde recibió a visita del ministro de Gracia y Justicia.

También recibió la visita de una comisión compuesta del señor Simarro, del conocido agitador sindicalista, Pestaña, y de una hija del también sindicalista Castelví, preso actualmente en la cárcel de Figueras.

Esta comisión solicitó del Presidente el indulto del referido penado.

El Presidente acogió con interés esta petición y ofreció informarse del asunto y estudiar los antecedentes del mismo.

Manifestaciones del subsecretario de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se habían recibido quejas de algunas Cámaras de Comercio y entidades mercantiles análogas, quejándose de que el señor Sánchez de Toca no había contestado a algunos telegramas que se le habían dirigido referentes a la aplicación de la jornada de ocho horas.

En algunas de esas quejas que hace alusión a que el presidente del Consejo pone escaso interés en estos asuntos y en la pronta resolución de las peticiones que se le dirigen.

Esto último no es exacto—agregó el señor Canals—porque siendo preceptivo en estos casos el previo informe del Instituto de Reformas Sociales, el Presidente aguardaba a que este organismo manifestase su opinión para poder contestar algo en concreto a esas reclamaciones.

Reuniones suspendidas y autorizadas

La Dirección general de Seguridad ha comunicado al ministro de la Gobernación que el milita sindicalista, anunciado para hoy y en el cual debía hacer uso de la palabra el obrero Pestaña, no ha sido autorizado en atención al día y toda vez que podría promoverse alguna agitación con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas.

Pasada esta fecha ya podrán celebrarse reuniones análogas y, en efecto, ya ha sido autorizada una que se celebrará mañana en el Centro Federal, y otra que tendrá lugar el viernes próximo.

Claro es que estas autorizaciones se consideran condicionadas por las derivaciones que pudieran ofrecer los conflictos sociales pendientes.

Madrid, 2, 0'50 h.

Pidiendo socorros

Los diputados por Valencia han visitado al presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de los grandes daños causados en dicha provincia por el tremendo temporal que ha descargado sobre ella.

Calculan en unos ochenta millones de pesetas las pérdidas sufridas.

Solicitaron del Gobierno algunos socorros urgentes para atender a los casos más graves y apremiantes.

Sánchez de Toca ofreció a los comisionados que llevaría el asunto al primer Consejo de ministros que se celebre, para la resolución que se crea procedente.

El Alcalde continúa en su puesto

Hoy ha celebrado nueva sesión el Ayuntamiento de Madrid para tratar de la dimisión de su Alcalde presidente.

Concurrió a dicha sesión el señor Garrido Lajaris, que fué invitado a explicar los motivos de su dimisión.

El Alcalde dimisionario manifestó que había dimitido por creer que algunos elementos de la Corporación le habían retirado su confianza.

Terminó diciendo que si se rechaza su dimisión tendrá que seguir.

Intervienen varios concejales. Miguel Maura dice que puede calificarse de farsa todo lo ocurrido en relación con este asunto.

El marqués de Villabrigida abunda en la misma opinión y añade que podía haberse ahorrado la dimisión del señor Garrido.

El Alcalde interino hace el resumen de los debates y felicita al Ayuntamiento por haber depositado nuevamente su confianza en el señor Garrido.

Este accede a continuar al frente de la Alcaldía.

Consta en acta la protesta de don Miguel Maura y de algún otro concejal.

Inmediatamente de terminar la sesión se hizo cargo el señor Garrido de la Alcaldía, y momentos después pasó a cumplimentar al ministro de la Gobernación para darle cuenta de lo ocurrido.

Consejos a un Ministro novel

El ex ministro demócrata señor Alvarado publica hoy en el *Heraldo de Madrid* una carta abierta dirigida al nuevo ministro de Abastecimientos señor conde de San Luis.

Aborda en dicha carta los problemas siguientes: Producción agrícola, carestía del ganado, escasez de trigo y carestía de harinas.

Repite varios párrafos de artículos publicados en el *Heraldo de Aragón*, relativos a estos asuntos.

Afirma que la causa de la carestía no está en la escasez y dificultad de los medios de transportes, como se ha dicho por algunos.

Aconseja que desde el Ministerio de Abastecimientos se cambie radicalmente la política seguida en cuestiones de subsistencias, persiguiendo duramente el fraude y el acaparamiento.

Termina diciendo que deben formarse cooperativas de consumos, extrayéndose de que este sistema no se tenga ya establecido en España.

Apertura de curso

Con la solemnidad acostumbrada se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central el acto de apertura del curso académico de 1919 20.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, acompañado del rector de la Universidad, de los decanos de las Facultades y de los directores de los centros de enseñanza.

Concurrió también bastante público. El discurso de apertura estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don Pio Zabala, y versó sobre el tema «Autonomía universitaria».

El señor Prado y Palacio también pronunció un discurso glosando el del señor Zabala y ofreciéndose a apoyar las aspiraciones legítimas de las Universidades españolas.

Tanto el señor Zabala como el ministro, fueron muy aplaudidos.

En el Seminario Conciliar se celebró por la mañana la solemne apertura del curso. Presidió el acto el obispo de Madrid, Alcalá.

De provincias se reciben noticias e informaciones referentes a la apertura de curso en las Universidades e Institutos. Todos estos actos académicos, se celebraron sin incidentes.

En Salamanca presidió el acto el subsecretario de Instrucción pública, señor Bullón.

La apertura de las Cortes

Hoy se ha vuelto a hablar de la fecha probable de apertura de las Cortes, diciéndose por algunos que esa fecha estaba próxima a señalarse.

Sin embargo, persona adicta al Gobierno asegura que éste no tratará esta cuestión ni por consiguiente resolverá nada acerca de la misma, hasta tanto que tenga terminada la formación de los presupuestos generales.

El indulto de Castelví

Se asegura que el presidente del Consejo de ministros ha ofrecido a la hija de Castelví que su padre será indultado.

La entrevista del Presidente con la citada mujer fué emocionante. Ella suplicaba llorando y en términos de gran vehemencia; llevaba un niño pequeño en brazos.

El señor Sánchez de Toca se impresionó vivamente ante aquel cuadro.

Cumplimentando al Rey

San Sebastián.—Cumplimiento el Monarca, el general inglés Baskind.

También estuvo esta noche en Miramar despidiéndose con el Rey, el ministro de Jornada.

El marqués de Lema se quedó a cenar en Palacio, invitado por su majestad.

Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

jugues y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID. Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

CRÓNICA

FE EN EL PORVENIR

Antes de empezar nos reconcentramos en nosotros mismos, como queriendo extraer del fondo confuso de nuestros íntimos anhelos un poco de claridad confortable. En estos trágicos subterfugios, parece que quiere surgir algo del fondo de la conciencia que envuelve otra vez el peso revuelto de nuestras dudas y vacilaciones. Porque pensamos que, tal vez, ahora mismo se inclinarán sobre la mesa multitud de cabezas pensantes en el mundo, agobiadas por la misma penosa necesidad de alumbra una idea que fuese útil o al menos agradable a la Humanidad y comprendemos, al mismo tiempo, la esterilidad de infinitos esfuerzos intelectuales que luego se esparcen por la vida sin dejar rastro, como el brillo de esas lúgubras fugaces que vemos volar sobre el fondo estrellado y misterioso de la noche.

sona llega también a nosotros la sacudida juvenil y estruendosa de la vida rebosante de savia de los americanos. América se presenta a nuestra tímida quietud como una fábula infantil, como un pueblo inmenso radiante de luz y de oro, sano y sonrosado como esos jóvenes rebosantes de vida y optimismo, un poco alocados, pero alegres y candidos, muy confiados en su propia fuerza. De Rusia llegan las convulsiones y los horrores de la revolución, y al mismo tiempo se revelan en nuestro idioma castellano obras de literatos y pensadores desconocidos, de una intensidad emotiva, como los de Andreyev, que acaba de fallecer en pleno vigor de concepción, por no citar otras. No es sólo una pléyade de escritores y pensadores que dan un impulso al arte decadente del resto de Europa; llega también una corriente pura de emotividad musical que se coloca a la cabeza del movimiento renacentista de nuestros mejores músicos europeos.

Y sin embargo, hay una fuerza superior que vence nuestras inquietudes, supera el pesimismo de mirarnos tan débiles y nos lanza al torbellino exterior, con la esperanza de formar un eslabón insignificante en la cadena de los seres que sufren y sienten el anhelo de una vida más perfecta, azuzados por el aguijón del progreso, fundado en lo que Leibnitz llamaba armonía preestablecida.

Del otro lado, las jóvenes energías metalúrgicas e industriales de los americanos, hasta hace poco inoportunas, irrumpen los mercados de la vieja Europa, abarrotando de productos en una fiebre de oro y de intercambios que causa perplejidad y es generadora de optimismos y de nuevas visiones ideales que arraigan en la fe en el porvenir.

Porque no es posible que ese agitar de multitud, ese flujo y reflujo de ideas, egoísmos y ambiciones cuyo clamor llega hasta los más apartados y somnolientos rincones de la tierra, como es éste de Badajoz, donde los anhelos de vida y de renovación parece que se han detenido a las puertas de la ciudad por temor a despertarla de su sueño milenar, sea una fuerza ciega que empuje a la humanidad hacia el abismo. Al contrario, acercáremos mejor si pensamos que presenciamos la gestación de un mundo más suave, más íntimo, más humano, donde la vida será más agradable y en la que el espíritu habrá ensanchado sus horizontes de justicia y de amor. Esta explosión de justicia entre charcos de sangre, produce pánico entre todos los elementos viejos y caducos que caminan como espectros por la tierra, hace sentir el epílogo de la curiosidad y de la emoción a los espíritus serenos, atentos en observar las modalidades de la actual civilización y arrastrar a los exaltados y a los viciados a soñar con paraisos artificiales que aún han de ser utopías durante largos años.

Desde estos pequeños lugares dormidos, también observamos con asombro esas convulsiones que vienen de muy lejos, de Rusia, y que por la lejania, adquieren a los ojos de la inteligencia la febril inquietud de una pesadilla. Al un-

N. P. V.

¡NOVEDADES!

No solamente perjuicios y sinsabores nos ha acarreado la pasada (1) guerra. Claro que por su causa llegaron hasta nosotros los apaches, la carestía de las substancias y lo que los moralistas y casticistas bautizan en sus rugidos con los nombres de lujo inmoderado y vicios costosos. Madrid, sin perder su carácter (que no estriba en decir ¡Vive el cielo! ni en llevar chabergo o manilla), tiene ya un aire muy moderno y muy cosmopolita; flota por él, fugitiva como una paloma mensajera, el alma delicada de París. Entre las sedas de las mundanas y enredadas entre sus paraísos frágiles, han llegado a nosotros «Chez Duque», «Petit casino», «Masims», «Riche» y «El cabaret del Amor», donde una muñeca rubia y perversa que se llama Chelito, luce el perenne desafío de las perlas de sus dientes y de sus colieres.

Y los moralistas se escandalizan y levantan las manos al cielo, pareciéndoles mentira que en la patria de la Inquisición se toleren las lascivias del tango y los no menos lascivos equilibrios del fox-trot y Tabaquillo. ¡Parece mentira!—exclaman con gesto de Torquemadas—Debian azotar y quemar en la plaza pública a esas mujercitas descocadas y a esas g'golos decadentes que tienen el impudor de bañarse todos los días y de reír en voz alta ¡Eso tienen la culpa de la ruina de nuestra patria!... sin perjuicio ¡claro! de que luego estos graves varones se precipiten en esos antros de perdición y mendiguen una sonrisa de Chelito o una mirada verde y deslumbrante de Pastora.

Todo esto que ha llegado a Madrid, se extiende por el resto de España y poco a poco va embalsamándolo todo como una rama florida del árbol del Bien y del Mal. Y las tiendas, ya no son aquellas tiendas d'avant la guerre, en las que si no te convocan, te servían poco menos que por favor especial, y si por el contrario te consideraban de la parroquia, te trataban como de familia, te daban bromas incongruentes y te largaban puros chocarreros y de mal gusto y se mezclaban en tu vida menudamente, como si les fuera indispensable saber hasta el menor detalle. Hoy las tiendas no son eso. El horrible mostrador ha desaparecido casi del todo y es sustituido por mesitas en las tiendas elegantes, mesitas que no hacen el mal efecto de una barrera infranqueable que hacía el antiguo mostrador separando en dos castas al comerciante y al comprador. De aquí que las tiendas hayan perdido este nombre y se titulen Salones, porque en realidad, las tiendas de hoy puestas con un arte sustantivo y refinadísimo, son el punto de reunión de las gentes elegantes, y los dependientes, mucho más cultos, más refinados, en el trato de gentes, no son aquellos de otros tiempos de los que el cliente sólo esperaba que le escamoteasen unos centímetros o le diesen un cambio en el género.

Al reformo de mi exodo por esas fiérricas de Dios, y entre las novedades de pavimentación, convenio de Adoratrices, kiosko-fuente para la venta de refrescos en lo que en un tiempo fué ¡ay dolor! campo de San Juan... etcétera, etcétera... me encuentro como en un sueño de hadas, a la vuelta de una calle céntrica, pero apartada, uno de esos lugares predilectos de la gente chic, una tienda de estas modernas, un confortable salón titulado El Spirit Parisien, en el que sus dueños los inteligentes industriales don Ramón Nicolás y doña María Gómez de Lázaro, han sabido acumular, aparte del buen gusto de la instalación, los mejores y más maravillosos modelos de sombreros de señoras que la más exigente fantasía pudiera soñar y que ellos eligen y compran en los mejores mercados extranjeros.

Mi curiosidad me llevó a visitar este salón, y sus dueños, amabilísimos, después de satisfacerme por completo, me anunciaron su viaje a Madrid, Barcelona y París, donde piensan visitar las magnificencias de Worth, Lévison, Poiré, Levis, Duc y Piemet. Yo invito a mis bellas lectoras—a la que saludó cordialmente—a visitar esta casa en la seguridad que quedarán encantadas. M. D. ASTIP

NOTICIAS

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida competente veterinario, don Bartolomé Caballer, persona de honorables virtudes, que gozaba de grandes simpatías en esta ciudad y cuyo recuerdo perdura en la memoria de sus numerosas amistades. Con tan triste motivo reiteramos nuestro sincero pésame a su familia, y especialmente a su hijo y querido amigo nuestro, don Bartolomé Caballer.

MALARINE (PATENTE 31.919)

PODEROSO ANTIPALÚDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina. De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.

VENTA EN FARMACIAS En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho. Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba).

PORTUGAL

VI Congreso de los empleados de Comercio Ha terminado en Santarém sus trabajos el VI Congreso de los empleados de Comercio.

Se aprobó el estatuto de todas las asociaciones de la clase de empleados de Comercio.

Dicho Estatuto consta de 64 artículos, distribuidos en capítulos sobre la organización, fines, derechos y deberes de los socios, etc.

Los principales puntos de este Estatuto-patrón, son los siguientes: Defensa amplia de todos los asuntos de carácter económico que se refieren a la clase de empleados de comercio.

Propaganda de los principios asociativos y de solidaridad.

Afiliarse a la Federación portuguesa de empleados de Comercio.

Prestar auxilio moral y material a todos los asociados que sean perseguidos por los patronos o por la Justicia, y asimismo cuando la persecución provenga de asuntos de clase o profesional.

La Asociación procurará tener a su servicio un abogado consultor para los asuntos jurídicos de sus afiliados.

Imposición del collar de Leopoldo de Bélgica Lisboa.—El representante del Ministerio de Negocios Extranjeros de Bélgica, estuvo ayer en el palacio de Belén para hacer entrega, en audiencia particular, al presidente de la República portuguesa, del gran collar de la orden de Leopoldo de Bélgica, alta distinción con que el jefe de Estado fué agraciado por el rey Alberto.

La ceremonia fué breve, manifestando al final el señor Cantos y Castro su reconocimiento por la Insignia de que se le hacía honor.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 143

Teatro López de Ayala

Hoy jueves, 2, se proyectará el quinto episodio, titulado El puente del diablo, de la sensacional película de series, americana, denominada PANTHER interpretada por los eminentes artistas Carol Holloway y Wilian Duncal, y una comedia del gracioso Charlot, en dos partes.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 2:30 h. Infantes de viaje

Mañana son esperados en Madrid, procedentes de Santander, los infantes don Carlos y doña Luisa.

Aprobación por decreto San Sebastián.—El embajador de España en Roma, comunica que por haberse disuelto las Cámaras de dicho país, la aprobación del Tratado de Paz, se hará por decreto.

Agitación en Valencia.—Un incendio Valencia.—La huelga continúa en el mismo estado; más bien parece que se ha agravado, reinando gran excitación. Fuerzas de caballería patrullan por las calles.

Por motivo de la huelga de tipógrafos hoy no se han publicado periódicos. Los obreros de industrias eléctricas y los del ramo de agua insisten en sus peticiones.

Se ha declarado un fuerte incendio que dejó reducida a cenizas la Central de Teléfonos Urbanos.

Uno de los cables cayó sobre uno de los tranvías, ocasionando la paralización del servicio.

Se produjo gran alarma en el momento de cruzarse los dos hilos.

Protesta de los obreros Bilbao.—Los obreros del Sindicato de Sestao han publicado un manifiesto protestando del atentado de que fué objeto el ingeniero director de una fábrica y como consecuencia del cual resultó gravemente herida su señora.

Viaje de un Ministro Vitoria.—Marchó a Madrid el ministro de la Guerra.

Se cierran los teatros Esta noche ha celebrado reunión la Junta directiva de la Sociedad de Autores, con asistencia de buen número de empresarios de teatros.

Estos expusieron la difícil situación que se les crea con motivo del cambio de horas establecido para los servicios de la Compañía de tranvías, y enumeraron los perjuicios inmediatos que han de sufrir con este motivo.

La Directiva de la Sociedad de Autores apreció debidamente estos perjuicios y se mostró decidida a secundar la campaña de los empresarios.

Se designó una comisión que visitará hoy al ministro de la Gobernación y al alcalde de Madrid para gestionar un cambio de horario.

Se concederá al Gobierno un plazo breve para solucionar este asunto y si para el próximo lunes no estuviesen satisfechas las aspiraciones de los empresarios, estos dispondrían el cierre inmediato de todos los teatros y cines de Madrid.

Por su parte la Sociedad de Autores retirará el repertorio a todos los teatros de provincias, para que estos dejen de funcionar y la protesta sea más general y el conflicto más extenso.

Enfermo grave Esta noche se encuentra en gravísimo estado el ex ministro de Marina, general Miranda.

Habla Burgos Mazo.—Las Inundaciones en Cartagena El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas,

habló extensamente de la jornada de ocho horas, mostrándose muy satisfecho del éxito que supone su aplicación sin incidentes de importancia.

Esta buena noticia contrasta con las que recibí referentes a las inundaciones de varios pueblos y especialmente de Cartagena.

En esta población el temporal ha revestido gravedad extraordinaria.

El gobernador de Murcia me dice que no tiene recursos para atender a tantas calamidades y el urgente envío de necesarios socorros.

Por eso he conferenciado con el ministro de Marina, para que se envíen a dicha población los buques de nuestra Armada que sean precisos.

También estoy decidido a pedir un crédito extraordinario para este caso.

Según noticias que se reciben de Cartagena, el lodo cubre dos y tres metros en algunas calles. El dique está seco y algo inclinado. El arsenal, completamente inundado.

En las oficinas de la sucursal del Banco de España, el lodo cubre las cajas de caudales, habiéndose visto precisada dicha entidad a suspender pagos, hasta que se normalicen los servicios. El ministro de Gracia y Justicia ha prorrogado telegráficamente los plazos de vencimiento de obligaciones comerciales sobre aquella plaza.

Supongo que además de los buques de guerra, no dejarán de acudir en socorro de la plaza de Cartagena algunos buques mercantes, pues aun cuando el personal esté en huelga, se trata de una circunstancia muy crítica. La citada plaza carece de agua potable.

El número de víctimas es crecido. No puede precisarse todavía con exactitud, pues hay varias regiones incomunicadas.

Terminó diciendo el señor Burgos Mazo que había ordenado al gobernador civil de Murcia que gaste todo cuanto sea preciso para socorrer a los necesitados, que ya se estudiará la manera de legalizar esos gastos.

Agitación entre los mineros En el Ministerio de la Gobernación se dijo a los periodistas que había gran agitación en varias cuencas mineras.

Por informes particulares se sabe que están en huelga los mineros de Puertollano, León y otras zonas carboníferas de menos importancia.

Congreso de arquitectos Zaragoza.—Se ha inaugurado el Congreso nacional de arquitectos.

Pronunciaron discursos don Vicente Lampérez y otros congresistas.

Presidió el acto el Capitán general, en representación del Rey.

Noticias de Marruecos Cádiz.—Viajeros llegados a bordo del vapor Dellin, dicen que en Tetuán se oye a diario frecuente tiroteo de las fuerzas españolas para perseguir a los Pacos.

Romanones, en París París.—El conde de Romanones, que se encuentra en esta capital, ha celebrado una conferencia de dos horas con una alta personalidad política francesa, de gran relieve en el mundo diplomático.

Después almorzó en unión del señor Quiñones de León.

DE SOCIEDAD

Con motivo del fallecimiento de la señora de Cueva, estuvo ayer en Badajoz don Román Posse Nicolich, delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres.

El señor Posse, que desempeñó con gran acierto análogo cargo en esta provincia, recibió durante su breve estancia en Badajoz, evidentes manifestaciones de afecto.

Ha llegado de Aceuchal el propietario don Eloy Ortiz.

De Valverde de Leganés, nuestro particular amigo, don Juan Forte Merino.

Procedente de Don Benito, ha llegado la monísima señorita Concepción Borrego Visiedo.

Regresó a Feria la señora doña Ignacia Gelván, viuda de Leal.

Hemos saludado a nuestro corresponsal en Don Benito, don José Cidoncha Monte Agudo.

Para Madrid, Barcelona y París, con objeto de adquirir los últimos modelos de la temporada próxima, ha salido doña María Gómez, dueña del acreditado salón de modas «El Spirit Parisien», acompañada de su esposo, don Ramón Nicolás.

Hoy sale con dirección a Madrid la bella señorita Antonia. Giménez Moratilla, alumna de la Escuela Superior del Magisterio.

Hállase en Badajoz, el propietario de Valverde de Leganés don Virgilio Fernández.

Ha salido para Madrid el abogado don Anacleto Ruiz Cleris.

De Huelva ha venido don Ladislao Gómez Rubio, propietario.

Se encuentra en ésta don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, ex diputado a Cortes.

Después de corta estancia en Olivenza, regresó a Badajoz la simpática señorita Pepita Fernández.

Regresó a Valencia del Mombuy, el alcalde de aquel pueblo don Félix Naharro Adame.

Marchó a Olivenza, nuestro corresponsal en aquella ciudad, don Pablo Domínguez y Domínguez.

Para amemias, clorosis, hemorragias, debilidad orgánica, convalecencias, úlceras y heridas.

Suero Hemopoyético Equino elaborado en el Instituto Microbiológico Regional, Director, doctor R. Salazar, Badajoz. De venta en todas las FARMACIAS, en cajas de cuatro ampollas de a 10 c. c.

EDICTO

Don Andrés Sáenz de Robles, interventor de Hacienda de esta provincia en funciones de Delegado de la misma.

Hago saber: Que el día 3 de octubre a las diez horas tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana de esta capital, sita en la plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta, por lotes, del ganado que a continuación se expresa:

Lote 1.º Una mula de marca, pelo negro, quince meses; otra mula castaña oscura, con letra M en la maza derecha, de quince meses; otra mula más de marca, bragada, quince meses, tasadas en 3.000 pesetas.

Lote 2.º Una mula de marca, parda rayada, con hierro J en la maza derecha, quince meses; otra mula más de marca, quince meses, roja oscura con letra A en la maza derecha; otra de marca, de quince meses, negra, con letra M en la maza derecha, tasadas en 3.000 pesetas.

Lote 3.º Una mula de marca, quince meses, romera con letra A en la maza derecha; otra mula de marca, quince meses, de pelo negro, sin hierro; otra mula de marca, dieciséis meses, pelo negro, letra M en la maza derecha, tasadas en 3.000 pesetas.

Lote 4.º Una mula de marca, quince meses, pelo castaño oscuro, con letra M en la maza derecha; otra mula de marca, quince meses, negra, con una I y una O enlazadas en la maza derecha; otra mula, más de marca, quince meses, negra, hierro M en la maza derecha; otra más de marca, quince meses, negra, con letra M en la maza derecha, tasadas en 4.000 pesetas.

Se advierte que no serán admitidas posturas menor a la tasación. Los Derechos reales serán por cuenta del rematante, así como los gastos por inscripción en el Boletín Oficial de la provincia y en el periódico diario de esta capital, CORREO DE LA MAÑANA.—P. S., Andrés Sáenz de Robles.

29 Septiembre de 1919.

SE REFORMAN capás abrigos de piel. De Gabriel, 8.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguilero, 2, bajo.

SE OFRECE para farmacia, con verdadera práctica, Antonio Sánchez, Puebla de la Calzada.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5 y 7.-Teléfono 143.-BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

SUSCRICIONES

Badajoz, mes..... 150 ptas. Fuera de la capital, trimestre..... 5'00 > Id. Id. año..... 18'00 > Extranjero, año..... 50'00 >

ANUNCIOS EN CUALQUIER PLANA

De 1 a 12 centímetros cuadrados, cada inserción..... 0'75 ptas. De 15 a 24 > > > 1'50 > De 25 a 48 > > > 2'00 > De 49 a 96 > > > 3'00 > De 97 a 154 > > > 4'50 > De 155 a 216 > > > 6'00 > Anuncios económicos por palabras, cada palabra..... 0'05 > Plana entera..... 60'00 > Media plana..... 35'00 >

Reclamos industriales y comunicados, precios convencionales. Cada anuncio pagará además por inserción, diez céntimos con arreglo a la ley del Timbre.

ESQUELAS

A 5 columnas..... 180 ptas. 100 ptas. A 2 > > > 90 > 40 > A 1 > > > 45 > 20 > Plana entera..... 1.000 > 600 > Media plana..... 500 > 300 >

Las noticias de funeral y aniversario con lutos, serán consideradas como esquelas.

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día..... 12'50 ptas. Para la tirada de la capital, cada día..... 5'00 >

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año. Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ejante, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

¿Que su negocio va mal? - Pues concierte sus propagandas en LA ANUNCIADORA = SALMERON,6 BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31.-BADAJOZ.-TELEFONO 101.

Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se expenden a los precios siguientes: Verde 1.ª "Lledó", a ptas. 1'10 kilo. Id. 1.ª "a", 1'00

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

En el Seminario Conciliar de San Atón

Como teníamos anunciado, ayer verificóse en el Seminario Conciliar de San Atón la solemne ceremonia de apertura del nuevo curso académico de 1919-1920.

A las once, hora anunciada para el comienzo del acto, dió principio éste con la solemne misa cantada, en la que oficiaron el reverendo padre Anselmo Andrés, de la Congregación de la Misión, asistido de don Leopoldo Pastor Sito (diácono), y de don Francisco C. Sojo (subdiácono).

Terminada la misa, el cultísimo profesor del Seminario y delicado escritor, don Antonio Manzano Gariás, leyó su discurso de apertura, en el que iratizó docta y magistralmente el tema «La teoría social agraria de Enrique George», en el que sentó de manera admirable las verdaderas bases del derecho natural de propiedad, deducidas de la luminosa enciclica *Reum novarum*, y refutó todos y cada uno de los principios y argumentos admitidos y esgrimidos por el socialismo agrario.

El discurso del señor Manzano Gariás, leído con precisión y claridad suma, fué del general agrado y dejó traslucir, en su redacción impecable, su enorme fondo de verdad.

Seguidamente, los señores profesores del Seminario hicieron profesión de fe y, solemnemente, prestaron juramento ante los Santos Evangelios y una vez terminada esta ceremonia se dió lectura por el joven y culto secretario de Estudios don Enrique Delgado Gómez, de la siguiente

DISTRIBUCIÓN DE GRACIAS

Alumnos favorecidos con beca

Don Ignacio Reja Grijota, don Félix Agraz Aguilár, don Antonio Blanco y Bianco, don José Núñez Martínez, don Benito Salvador de la Cruz, don Manuel Orejana Morán, don Ramón Carvajal Guisado, don Adoración Reyes Paz, don Cayetano Megías Abacín, don Raimundo Nieto Bravo, don Eugenio de la Cruz Marín, don Juan Chávez Romero y don Angel Becerra Leal.

Alumnos favorecidos con facultad

Don Adelardo Ríos Romero, don Manuel de la Rosa Ramírez, don Manuel Meléndez Pérez, don José Pérez Valero, don Francisco Vaca Domínguez, don José Macarro Gómez, don Juan Vázquez Díaz, don Francisco Rodríguez Hernández, don Celestino Rebollo Gómez y don Ricardo Hernández Benítez.

Alumnos favorecidos con media beca

Don Manuel Núñez Martínez, don Juan Rodríguez Sánchez, don Manuel Pintor Monroy, don José Cuenda González, don Pedro Moreno Osorio, don Juan Fernández Fernández, don Luis García Pereira, don Francisco Guerra Guerra, don Sebastián Jiménez Andrade, don Antonio Díaz Domínguez, don Francisco Muñoz Fernández, don Jorge García Santisteban, don Francisco Horriño García, don Manuel Carrasco Caballero, don Domingo Benítez Portillo, don Juan Gómez Villares, don José Roca Lozano, don José del Castillo Carretero, don Diego Zambrano Alvarado, don Juan Rodríguez Carrasco, don José Tesoro Díaz, don José Martínez Rodríguez, don Leovigildo Antúnez de Baurista, don Jenaro Fernández Nieto, don Primitivo Leal Leal, don Fernando Lozano Calleja, don Mariano Adame Fuentes y don José Ponce González.

Alumnos de nuevo ingreso favorecidos con media beca

Don Antonio Fernández Nieto, don Francisco Vera Marillo, don Jesús María Lozano Calleja, don Heliodoro Solís Ventura, don Virgilio Rey Amaya, don José María González, don Julio Herrera López y don Julián Santos Durán.

Acto seguido los invitados a tan grata fiesta pasaron a la sala rectoral, en la que fueron espléndidamente agasajados con un lunch.

Asistieron al acto el excelentísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz; ilustrísimo señor gobernador civil, don Felipe Ruz; los profesores don Jesús Guzmán Martínez y don José Alcoba, por el Instituto General y Técnico; don Rafael Morales, por la Escuela Normal de Maestros; el señor provisor y prefecto de estudios del Seminario, don José Velardos Parejo; canónigos don José Antonio Hernández de la Barrera, don Prudencio Conde Rivaldo, don Juan José Fernández Sánchez Solana, don Jorge Sangorrín y Sarracola, don Paulino Gallardo de Coo, don Manuel Medina Gara y don José Rodríguez Ferrera; beneficiados señores don Andrés Gamboa Murcia y don Antonio García Juan; reverendos padres padres señores Sedano, Andrés, Orcajo y Diéguez; los presbíteros don Fernando Casión Durán, don Leopoldo Sito Fernández, don Isidro Lombas, don Antonio Manzano Gariás y don Enrique Delgado Gómez, y uno de nuestros redactores, en representación de CORREO DE LA MAÑANA.

Después de felicitar efusivamente por la brillantez del acto a los señores rector y provisor, los concurrentes abandonaron el Seminario gratamente impresionados por tan solemne fiesta.

En el Instituto General y Técnico

En este importante centro de enseñanza tuvo lugar la apertura oficial del curso académico con la misma solemnidad de años anteriores.

A la hora prefijada—cielo de la tarde—ocupa el estrado presidencial en el severo salón, Paraninfo del Instituto, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz, teniendo a su derecha: Gobernador civil, director del Instituto, alcalde interino señor Arroyo y provisor y vicario general doctor Velardos Parejo.

A la izquierda de la presidencia toman asiento: el ilustre general Burguete, gobernador militar de la plaza; el director de la Escuela Normal de Maestros, el

coronel de Gravelinas señor Manso y el ayudante de campo del general Burguete, teniente coronel señor Alvarez Neyla.

En escaños y tribunas tienen puesto, el Claustro de profesores del Instituto, comisiones y representaciones del clero y la milicia y cónsul de Portugal. Al acto asiste también una lucida representación de la prensa local.

Y el resto de la espaciosa sala está materialmente cubierto de distinguidísimas señoras, gentiles y lindas señoritas y de un verdadero enjambre de reidores estudiantes que se apiñan en la puerta de entrada por no tener ya asiento en parte alguna.

Cuando terminan los acordes de una sonora marcha triunfal, interpretada con gran justeza y afinación por la orquesta, la presidencia declara abierta la sesión, y el ilustrado secretario del Instituto, don Sergio Luna, da lectura de la Memoria reglamentaria, que dice como sigue: Excelentísimo señor, ilustrísimos señores, señoras y señores:

Un deber que cumplo muy gustoso, me obliga a dar cuenta de la labor realizada por este Instituto durante el curso anterior, conforme preceptúa la vigente legislación de enseñanza. De este modo vendrá a exteriorizarse nuestra vida docente, fuera de los estrechos límites de las aulas; y el conocimiento de los resultados obtenidos en ellos, contribuirán seguramente, si se nos concede como es de esperar que en nuestros juicios y calificaciones procedemos en justicia, a desvanecer errores, quitar suspiraciones y echar semillas de aprecio en el hoy bañado campo del respeto y cariño que se merecen las insustituibles docentes españolas; organismos tan injusta como encarnizadamente vilipendiados, sobre todo por los eternos fracasados de la ciencia, que no pudiendo atravesar los umbrales del templo del saber, se quedaron a las puertas, con el triste entretenimiento de verter sus acres censuras.

Ciertamente que los actuales planes de enseñanza dejan mucho que desear, sobre todo en lo que a los Institutos se refiere y que se impone en ellos una profunda reforma; pero mientras esta se realiza, la gran mayoría del profesorado trabaja con ardor, dentro de los límites en que puede moverse; y lo que más duele no es la crítica desapasionada, siempre beneficiosa, sino las campañas indocumentadas contra la labor del profesor oficial. Es posible que los que tal hacen, habrían por hablar, quizás por darse tono de eruditos y aparecer como *espíritus fuertes*. Probablemente pensarían y hablarían de otro modo si asistieran a nuestros cursos, concurrieran a nuestras modestas conferencias, visitaran nuestros gabinetes y laboratorios, y se hicieran cargo de nuestra labor, tan callada y seria y paciente, como desconocida. Así se juzgaría a cada uno según su trabajo y sus méritos y no se desviarían los espíritus imparciales y rectos, por falsas y apasionadas afirmaciones, o por alabanzas que de puro estrechitos hacen reír a quien las oye.

No menos precioso a nadie, ni busquemos nuestra fama en el descrédito ajeno, ni tratemos de enaltecer nuestra personalidad con odiosas comparaciones; pero exijámos que conozcan nuestra obra a fondo y se repare la injusticia del desdén con que suele mirarse en su totalidad la enseñanza oficial en nuestra patria.

Dejando aparte estas disquisiciones y viniendo al acto que nos reúne, nada tan grato y consolador para todos los amantes de la prosperidad y grandeza del país como el espectáculo de la festividad académica que hoy se celebra en todos los centros científicos y literarios de España, ni puede haber más rudo contraste que el que forma esa universal agitación que en todas las partes del mundo se siente con la majestuosa y tranquila marcha de las ciencias, ajenas a las convulsiones políticas y sociales que conmueven el mundo entero y cambian radicalmente al modo de ser de los Estados.

Hay algo, sin duda, de solemne y grande en el santuario de las ciencias, que inspira respeto a los hombres de buena voluntad; algo de noble y levantado en la sabiduría, que subyuga las voluntades; y en medio del torbellino de pasiones que agitan a las modernas sociedades, las ciencias marchan serenas y tranquilas, y sus festividades tienen algo de augusto y conmovedor.

Las revoluciones de la ciencia son lentas, pero seguras, porque se hacen placidamente, como frutos del convencimiento y la razón, no de la fuerza y la violencia.

Sus cambios llevan el sello del bienestar moral y material y son de utilidad tangible, porque mejoran las condiciones físicas de la existencia del hombre sobre la tierra. Pero si han de producir esos beneficiosos efectos, será preciso que vayan acompañados de una sólida *educación moral y religiosa*, a modo de válvula moderada, para que lo material y lo espiritual se reúnan en admirable consorcio. Porque no todo es materia, porque hay un plan preestablecido del Universo en la Mente Suprema que nunca podremos concebir ni comprender; y al proclamarlo así deberán fundirse en estrecho abrazo la *ciencia y la creencia*, y habrá que repetir las hermosas palabras que Goethe pone en boca del Arcángel: «Señor: tu presencia fortalece a los ángeles, aun cuando nadie pueda comprender tu esencia, y todas tus altas obras permanecen admirables como en el primer día.

Perdonad estas breves y seguramente triviales consideraciones con que he molestado vuestra atención, y entrando en el fondo de esta desahogada Memoria, ocupémosnos en primer término de las

Variaciones en el personal

Vacante por jubilación del catedrático don Mariano Aguas, la cátedra de Historia Natural, fué nombrado para desempeñarla, en virtud de concurso de méritos don Emiliano Castaños, quien tomó posesión de su cargo el 20 de marzo del año corriente.

Este culto y joven profesor, notable naturalista y autor de obras muy apreciables, siente gran amor por su Magisterio, y en el corto tiempo que lleva entre nosotros ha probado su gran competencia y laboriosidad extraordinarias. Sea bien venido a este Centro.

El día 8 de julio se hizo cargo de la cátedra de Geografía e Historia el distinguido profesor don Carlos González Huertas. El Claustro se felicita por el nuevo compañero, cuyo afable carácter, reconocida competencia y probado amor al estudio y trabajo profesional, le han granjeado ya el afecto y consideración de todos.

Por renuncia del profesor suplente de Religión, don Manuel Alemán, el señor Director nombró para su cargo al señor don Juan José Fernández y Sánchez Solana, tan conocido y reputado en nuestra capital, el cual tomó posesión el día 1.º de julio.

En virtud de concurso reglamentario, han sido nombrados por la superioridad ayudantes de este Instituto: en la sección de Letras, don Guillermo Monzón y don Alfonso Valcárcel, y en la de Ciencias, don Benjamín Muñoz y don Joaquín del Olmo, quienes tomaron posesión de sus cargos, respectivamente, en los días 4 de marzo, 7 de marzo, 18 de febrero y 24 del mismo mes. El primero y tercero de estos señores desempeñan sus cargos en este Instituto, y el segundo y cuarto han sido trasladados, a petición propia, a los de Cisneros y Sevilla. Saludamos a todos estos nuevos compañeros, haciendo votos por que su estancia entre nosotros les sea grata.

En el personal administrativo, ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria, el antiguo y probo empleado de nuestras oficinas, don Eduardo Musto y nombrado oficial cuarto don Fernando Navarro, por permuta con el de su clase, don Teodoro Flores.

El excelente funcionario señor Navarro, por su amable carácter y despejada inteligencia, viene prestando muy buenos servicios en su función administrativa y es una inmejorable adquisición para esta casa.

Finalmente, en el personal subalterno, hay que señalar con sentimiento la jubilación del veterano consejero don Alejandro Camello, que tan dilatados servicios ha prestado en el Centro, a completa satisfacción de sus jefes y compañeros.

Han cesado en sus cargos don Mauricio Alcolea, por traslado, y don Francisco Vázquez, excelente y trabajador subalterno, por defunción, que ha sido sustituido en el Instituto; y han tomado posesión, don Santiago Sánchez, don Alonso López y don Melchor Fernández, modestos servicialeros a quienes damos parabién por sus nombramientos.

Resultados en la enseñanza

Matriculados y exámenes.—Alumnos matriculados, 1.204; enseñanza oficial, 228; ídem colegiada, 517; ídem libre, 469. Total, 1.204.

Inscripciones.—Enseñanza oficial, 1.091; ídem colegiada, 2.409; ídem libre, 1.817. Total, 5.317.

Exámenes de ingreso verificados.—Alumnos matriculados, 237; sobresalientes con premio, 5; aprobados, 208; suspensos, 16; no presentados, 10.

Enseñanza oficial.—Exámenes de asignaturas.—Sobresalientes con premios, 116; sobresalientes, 154; aprobados, 239; suspensos, 408; suspensos, 8; no presentados, 48. Total, 955.

Enseñanza no oficial colegiada.—Sobresalientes, 575; notables, 555; aprobados, 1.102; suspensos, 202; no presentados, 226. Total, 2.640.

Enseñanza no oficial no colegiada.—Sobresalientes, 502; notables, 378; aprobados, 895; suspensos, 228; no presentados, 141. Total, 1.942.

Sobresalientes con premio en enseñanza no oficial. 150.

Grado de Bachiller.—Sobresalientes en ambos ejercicios, 4; sobresalientes en el primero y aprobados en el segundo, 0; aprobados, 107. Total, 111.

Número total de alumnos, 1.204; ídem ídem de exámenes, 5.772.

Alumnos premiados en ingreso.—Don Eleuterio Cernuda Pandos, don Prudencio Piana Ortiz y don Jesús Guzmán Renshaw.

Premios del grado de Bachiller.—Sección de Ciencias.—Don Julio Estalella Prósper.

Situación económica. Continúa siendo muy desahogada, gracias a la puntualidad con que atiende el Estado al pago de las consignaciones de personal y material, que consignan los presupuestos vigentes. El material científico aumenta sin cesar y la enseñanza se desenvuelve cómodamente, dentro de los límites modestos que se fijan a estos centros docentes, en la actual organización de enseñanza.

Debo consignar que, gracias a las gestiones de nuestro director, muy eficazmente ayudado por el digno ex gobernador don Antonio Acuña, se ha conseguido del Ministerio de Instrucción pública un crédito de 5.958 pesetas para atender a obras urgentes en este edificio. Por ello merecen gratitud ambos señores.

Antes de terminar doy en nombre del Claustro muy expresivas gracias a nuestro sabio y venerable Prelado, que como en cursos anteriores se ha dignado honrarnos, presidiendo esta solemne academia; al señor Gobernador civil, que representa al Gobierno de su majestad; al ilustre Gobernador militar de esta plaza; a todas las dignísimas autoridades que por sí o representadas nos honran con su asistencia y a cuantas personalidades concurren a esta fiesta.

Un especial saludo a las señoras, cuya grata presencia abrilantía y embellece el acto que celebramos. A los alumnos premiados, la más cordial enhorabuena y que la satisfacción de este día sea para ellos estímulo poderoso que les haga perseverar en el estudio y buen comportamiento.

Y vosotros, alumnos todos de este Instituto y de las Escuelas Normales, permitidme unas breves palabras. No hay que dudar de vuestros entusiasmos por alcanzar los conocimientos que serán la base de vuestras carreras; pero es forzoso que luchéis en esa lid que se os presenta entre la ignorancia y el saber, con la constancia indomable que en el trabajo forma las grandes ilustraciones, ni desmayad al ver cerrados los arcanos de las ciencias, que todo lo vence el trabajo.

La educación y el estudio habrán de daros la rápida posesión de los medios materiales y aun de la sublime espiritualidad que sobre ellos brota, como flor de tierra fecunda. Así, seréis fuertes, seréis ciudadanos dignos de tan claro nombre y de las altas misiones que corresponden a las sociedades civilizadas. Vuestra será la fuerza de la razón y de la voluntad, que son verdaderamente invencibles.—HE DICHO.

El trabajo del señor Luna produjo una estruendosa salva de aplausos; admiró al auditorio como admira siempre la fecundidad de su claro talento, para la que son inútiles las trabas de los estrechos moldes en que el reglamento encierra estas labores, puesto que sin salir de sus límites sabe siempre dar notas de originalidad, de profunda penetración en los graves problemas de la enseñanza y de sano y consolador optimismo que llena a la juventud el pecho de nobles esperanzas.

Y como además supo revestir su trabajo de una forma literaria tan hondamente bella, llena de la majestuosa severidad, sobria y elegante como lo demandaban el acto y el lugar, el auditorio que escuchó con sumo interés su lectura, prorrumpiendo en una entusiasta ovación al terminarla, rindiendo así merecido homenaje al talento y cultura del sabio catedrático que tan gallardamente triunfa de las áridas dificultades en que lo pone el reglamento.

Acto seguido da principio el reparto de diplomas a los alumnos premiados, que al ser recogidos personalmente por los simpáticos y aprovechados estudiantes, son ovacionados calurosamente.

Durante todo el tiempo invertido en esta operación, la orquesta, situada en sitio conveniente, amenizó el acto ejecutando diversas obras musicales con su maestría peculiar.

Y por último, el señor Gobernador civil, con palabra fácil y tono sencillo y familiar, habló breves momentos, dirigiendo en nombre de su majestad el Rey un cariñoso saludo a las autoridades, Claustro de profesores y a cuantas otras personalidades honraban la solemne ceremonia con su amable presencia, y declarando abierto oficialmente el curso académico de 1919 a 1920.

Dióse por terminado el acto y se inició el desfile hacia la sala de profesores, situada en el piso bajo del edificio, en donde los concurrentes fueron galante y espléndidamente obsequiados con un lunch, en el que se hizo un derroche de pastas, licores y habanos.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

SECCION RELIGIOSA

El lujo en los funerales es la manifestación mas necia de la humana vanidad. Oraciones y sufragio, no coronas, necesitan los muertos.

Octubre, 2.—Nuestra Señora del Rosario y los Angeles Custodios. El oficio y la misa son de la festividad de los Angeles Custodios; rito doble mayor, color blanco.

Para oponerse a los turcos, que querían apoderarse de Europa, el rey de España, Felipe II, unido con el Papa y Venecia, reunió una armada, bajo la dirección del invicto don Juan de Austria, y el 7 de octubre de 1571 se ganó la célebre batalla de Lepanto, muriendo 35.000 turcos y rescatándose 20.000 cristianos.

Tuvo revelación San Pío V de esta victoria cuando se estaba consiguiendo, y convencido de que había sido efecto de la protección de la Santísima Virgen, sustituyó la fiesta de la Virgen con el nombre de Nuestra Señora de las Victorias el 7 de octubre, y como el santo Pontífice se había valido del Santísimo Rosario para alcanzar del cielo tan señalado triunfo, su sucesor, Gregorio XIII dispuso que se celebrase la fiesta de la Virgen con el título de Nuestra Señora del Rosario, llenando de indulgencia y de privilegios a los cofrades del Rosario y a los que lo rezan diariamente.

Después, el papa Clemente IX, extendió esta fiesta a toda la Iglesia, y fué trasladada la festividad que se celebraba el 2, al día 7 de este mes.

Cultos. Santa Iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. La misa conventual después de tercia.

Convento de Santa Ana.—Pasado mañana a las once tendrá lugar la solemne función con que las religiosas de este Convento celebran la fiesta de su serafico padre San Francisco.

La misa será cantada, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que predicará el muy reverendo padre Aniano Sedano, superior de la Casa de la Misión.

Se suplica la asistencia de los fieles a esta solemne función, en la que se dará a adorar la Santa Reliquia.

Iglesia de Santo Domingo.—Solemne novenario que en el presente año de 1919 ofrenda a la Santísima Virgen del Rosario su Archicofradía, canónicamente erigida en la referida Iglesia.

Dará principio pasado mañana, día 4, y terminará, por tanto, el 12. Todos los días del novenario, en el altar de la Santísima Virgen, se celebrará, a las siete y media, el santo sacrificio, que será aplicado en sufragio de las almas de los archicofrades difuntos.

Por la tarde, al toque de oraciones, se expondrá solemnemente a la veneración de los fieles el Santísimo Sacramento, y se leerá el piadoso ejercicio propio de cada día.

El día 7, festividad de la Santísima Virgen, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión general.

A las diez y media se celebrará la solemne misa, en la que expondrá las glorias y excelencias del santísimo rosario el señor don José Cano Gil, párroco del Sagrario.

En este día podrán lucrar todos los fieles, con las debidas condiciones, indulgencia plenaria cuantas veces visiten la imagen de la Santísima Virgen.

El día 12, último de la novena, se celebrará, a las siete y media, el santo sacrificio de la misa, en la que deben comulgar todos los archicofrades para ganar las indulgencias concedidas por los sumos Pontífices. Después del ejercicio de la tarde, se organizará la solemne procesión con la veneranda imagen de la Virgen del Rosario, que recorrerá el itinerario de costumbre.

Parroquia de San Andrés.—Durante todo el mes de octubre, al toque de oraciones, se celebran en esta parroquia los ejercicios del santo rosario cantado.

Los domingos y días festivos, se expondrá su Divina Majestad, y habrá plática.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4



FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOS

FRUMENTARIAS

Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tablejeros:

Don Pedro Anselmo, tres vacas, que dieron un peso de 267 kilogramos; señora viude de Ortiz, un toro, 268; don Francisco Alfonso, un buey, 369; don Robustiano Regidor, dos cabras, 55; don Pedro Cortés, cuatro cabras, 45; don Mariano Anselmo, seis cabras, 65; don Juan Rodríguez, cuatro borros, 56; don Enrique Alvarez, cinco borros, 41.

Se sacrificaron, además, tres cerdos de varios particulares, que dieron un peso de 195 kilogramos.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.040-2.080 el duro. En Badajoz, 2.040-2.100 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Serra, número 1.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO

OCULISTA

BECERRO, 11 Y 13. ALMENDRALEJO

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 1:

Fallecidos.—Vicente Rodríguez Dorado, cincuenta y seis años, nefritis crónica. Hospital civil. Ildefonso Gómez y Rósado, setenta y cuatro años, bronconeumonía. Hospital civil.

Nacidos.—Ascensión Silva Domínguez, Fuencarral, 30 (San Roque). Arturo Mandly Arias, Romero de Castilla, 19.

Amalia González López, Meléndez Valdés, 68.

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle número...

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).

de 19 de

El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Mesta, trimestres o años.

VELOCIPEDOS PARA NIÑOS DIVERSOS TAMAÑOS CON LLANTAS DE GOMA MODELO CRIPER CON CADENA DE TRANSMISION

BAZAR de la CAMPANA SEVILLA

COCHES-CUNAS PARA PASAR NIÑOS

INTERIOR TAPIZADO CAPOTA GIRATORIA LUGOS CARROSERIA LLANTAS DE GOMA

COCHECITOS-JUGUETE PARA PASAR MUÑECAS

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

LA FERIA DE SAN MIGUEL MILITARES LOS PUEBLOS OFERTAS QUE SE HACEN

Más noticias de la feria sevillana.-Impresiones del rodeo. Actividad en las operaciones.-Orientaciones.-Transacciones más importantes.

La animación del primer día continuó hasta el segundo, en el cual aumentó en todo el rodeo, con la llegada de nuevos pisos de ganados.

Los compradores, desde primera hora, comenzaron a ultimar operaciones, pagando los ganados a buenos precios, pues como indicamos en la primera crónica, la nota saliente de la feria era la firmeza de precios y la tendencia alcista de los mismos.

Con la entrada de partidas importantes en el rodeo, la animación aumentó considerablemente, haciéndose con intensidad las operaciones.

El ganado que entró

El segundo día de feria entró en el rodeo el ganado siguiente:

Caballar, 3.055; mular, 2.545; asnal, 1.386; vacuno, 2.795; lanar, 5.552; cabrío, 4.011, y de cerda, 12.482.

Esta última clase de ganado es la que más abunda este año.

Ayer entraron en Sevilla 22.732 cabezas y hoy, 51.606. El año anterior entraron el primer día 29.467 cabezas, 59.915 el segundo y 43.901.

La diferencia de uno a otro año es muy sensible, y ello da idea de la escasez de algunas clases de ganados.

En el ferrial se han notado, por las operaciones y ambiente comercial, las impresiones que describimos.

El ganado de cerda

Según decimos anteriormente, entró el segundo día de feria más cantidad de ganado de cerda que ninguno, manteniéndose éste su precio firme y con tendencia al alza.

Los compradores de distintas regiones que se encuentran en Sevilla para hacer sus negocios, mostráronse en los primeros momentos retraídos, pero viendo la orientación del mercado, decidieron efectuar sus transacciones pagando las carnes al precio que la oferta dió.

Desde el primer día circularon los precios del ganado de cerda arriba de 36 pesetas arroba en cerdos de vida, y se llegaron a pagar a 38.

A este último precio se efectuaron la mayoría de las transacciones.

De las operaciones más importantes hechas, damos a conocer las siguientes: Don Alfonso Moya, 185 lechones a 14 duros, y 140 a 15.

Don Manuel Vallejo, 100 lechones de cuatro meses, a 11 duros.

Don Antonio Zarza, 70 puercos cerrados, a 47 duros.

Don Antonio Molinillo, 300 lechones, a 100 pesetas.

Don Juan de Dios Carballo, compró 64 cerdos de año y medio, a 45 duros menos cinco reales.

Don José Cappa vendió una partida de cerdos de cinco y media arrobas, a 35 duros.

El ganado vacuno

Con unos precios buenos para la oferta comenzó a cotizarse el ganado vacuno, continuando firme en los días que va de feria.

Los compradores, que esperaban des-

censo, han tenido que cerrar tratos en vista de que se acentuaba cada vez más la actividad de la demanda.

Del ganado vacuno, la entrada, comparada con años anteriores, no ofrece mucha alteración, aunque en el presente tiene bastante demanda en todos los mercados.

Por las operaciones que publicamos, pueden ver los lectores orientaciones en los precios.

Don Luis Turmo vendió 35 bueyes a 5.100 reales, por cabeza.

Don Rafael Gamero, 40 bueyes a 800 pesetas.

Don Diego de los Reyes, una punta de toros a 6.000 reales.

Don Justo Márquez, vacas a 2.200 reales.

Don Tomás Ballesteros, vacas suizas a 6.500 reales.

Don Ángel Vega, novillos a 4.100 reales.

Don Federico Jiménez, bueyes a 2.900 reales.

Don Antonio Molinillo, erales a 2.000 reales.

El marqués de la Gomera, 42 vacas suizas a 650 pesetas.

El ganado lanar

Ha escaseado en esta feria el ganado lanar, por lo cual el que se ha presentado tuvo buena demanda y sus precios son regulares.

Firmeza ha tenido desde el primer día, pagándose de 42 a 50 reales arroba.

Operaciones que se han efectuado:

Don Juan Juárez, cedió una partida de borros extremeños, a 35 pesetas cabeza.

Don Francisco Sigüenza, borregos a 30 pesetas.

Don Rafael Candau, cabras para carnes a 11 duros.

Don José Miró, cabras a 30 duros.

Don José Gómez, cabras a 27 duros.

Don Aurelio García, de 25 a 32 duros.

Don Pedro Velázquez, cedió 350 borregos a 50 reales arroba.

Ganado mular, caballar y asnal

Ha estado animadísimo el mercado, haciéndose muchísimas operaciones y de importancia.

Dada la escasez general que de este ganado existe en la nación, desde hace algún tiempo, los precios son altos y firmes, como puede verse por las operaciones que mencionamos:

Los hijos de Ibarra, vendieron cuatro mulos, cerrados, a 5.500 reales.

Don Amado Soto, cinco mulos, cerrados, a 5.500 reales.

Don Tomás Torres, mulas añojadas, a 4.000 reales, y caballos de silla, a 5.300.

Don Antonio Carmona, mulas a 4.300 reales.

Don Braulio Vega, burranas a 120 duros.

Don Antonio Ilanes, yeguas de cuatro años, a 4.000 reales.

Don Juan Manuel Rodríguez, ruchas a 300 y 400 pesetas.

Don Juan Díaz, compró mulos a 5.500 reales y yeguas a 3.700.

Del regimiento de Castilla.-A los reclutas del cupo de instrucción

La orden especial del citado regimiento de Infantería publica la siguiente alocución:

«Reclutas del cupo de instrucción: La Ley quiere que todos los ciudadanos competan el servicio militar. Su majestad ha sancionado esa Ley. A todos nos toca acatarla. En virtud de ella habéis venido al cuartel. Aquí recibiréis la instrucción militar, que es obligatoria para todos. Aquí habréis de convivir con vuestros compañeros de armas; respiraréis este ambiente militar, que lo es de abnegación, de obediencia, de disciplina. Y si en toda España—hemos de creerlo así—se respira un ambiente de patriotismo, aquí, en los cuarteles, ese ambiente se eleva, se purifica, y presta nueva savia, nueva vida, e inspira nuevos sentimientos.

En los cuarteles, el patriotismo se transforma en voluntad y energía para luchar y vencer. El miedo, que es instintivo en todos los seres, aquí se transforma en algo que es superior al valor, porque es la indiferencia ante el peligro. A veces el peligro es grave, y entonces esa indiferencia, superior al valor, se convierte en heroísmo.

El cuartel, pues, a que habéis venido en cumplimiento de la Ley, es la escuela donde se aprende a condensar todas las virtudes privativas de los hombres; donde el patriotismo tiene su más elevada significación, y donde el miedo, que enge el corazón y entristece el ánimo, se convierte en valor heroico para realizar las grandes empresas que la patria exige de los soldados.

Y este cuartel, reclutas, está coronado por la que, a la vez que es símbolo de la patria, es insignia del ejército: la bandera. Ante ella vais a jurar. Puesta la mirada en esta gloriosa enseña de seda y oro, y elevado el pensamiento y el corazón, juraréis a Dios y prometeréis al Rey seguirlo constantemente y no abandonar al que os esté mandando, hasta perder vuestra última gota de sangre.

Al soldado español no le sobrecoge este juramento, porque en los cuarteles se aprende a considerar la vida como algo que sólo merece conservarse cuando ella pueda servir a los altos ideales de la patria, del Rey y del ejército.

Lamentable es que al llegar al cuartel hayáis sido sorprendido por una epidemia que ha arrebatado la vida a cuatro de vuestros compañeros; pero esto, que lamentamos profundamente, no debe impresionar vuestro ánimo. A los compañeros fallecidos elevamos nuestro pensamiento, con una oración; pero vuestro sentimiento ha de ser de envidia. Si posible es, de noble emulación, ¿sabéis por qué? porque nosotros sabemos que existe una inmortalidad, reservada exclusivamente para los que pierden la vida estando con las armas en la mano. ¡Han muerto! ¡No importa! Esos compañeros vuestros merecen todos los honores, toda la inmortalidad que el enemigo y en defensa de la patria, ¡felices ellos! Y vosotros, ahora, en presencia de esta sacrosanta bandera, al prestar juramento de fidelidad, debéis sentirnos orgullosos, porque el cumplir la Ley, habéis arrojado con una serenidad y una entereza digna de vosotros, el peligro inminente de perder la vida en el cuartel, es decir: en el exacto cumplimiento de vuestros deberes militares.

Por esa actitud vuestra, serena y digna, os felicita vuestro coronel, Sosa.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Zosis, a 1'90.

Exportación a provincias.

PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín -ALMENDRALEJO-

Estos precios son en Almenralejo.

BRAULIO HAU Y GALLEGO

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipeds y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

Valencia de las Torres

Petición de mano

El pasado miércoles, día 24, estuvieron en esta localidad, procedentes del inmediato pueblo de Higuera de Llerena, las señoras doña Fermína y doña Matilde Vera Boceta, acompañadas de don Julio Carvajal, esposo de la primera de dichas señoras, con objeto de pedir la mano de la bellísima señorita Anita Torres Sánchez, para su hermano don Manuel, querido amigo nuestro. Con tan fausto motivo, el novio hizo un espléndido regalo a su prometida.

La boda se celebrará a fines del mes de octubre.

Han salido con dirección a Sevilla la bella y distinguida señorita Margarita Miralpeix Sebastián, acompañada de sus hermanos don Antonio y don Segismundo, y de su primo don Francisco Miralpeix Monraivo, los dos últimos aventajados estudiantes de Derecho.

También tuvimos el gusto de saludar de regreso de Sevilla a don Domingo Sebastián del Pino, el que muy en breve marchará a Madrid con el fin de proseguir sus estudios de la carrera de Derecho.

A todos estos queridos amigos le deseamos feliz viaje y grandes éxitos en sus estudios.—Corresponsal. 28-9 1919.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ VETERINARIO

Representante del Instituto de Seroterapia Pecuaria (Director técnico, don Dalmacio García y Iscara).

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cerda.

Ronda del Pilar, 11 y 12.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, Nueve de la mañana, Cinco de la tarde. Rows include Barómetro en m/m, Temperatura C°, Humedad por %, Viento Dirección, Fuerza, Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id. id.), Estado del cielo.

Table with 3 columns: Observación, Nueve de la mañana, Cinco de la tarde. Rows include Temperatura máxima al sol, Idem ídem a la sombra, Temperatura mínima.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMÁS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRAL.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ

ALBUQUEAR, del 30 de Septiembre al 6 de Octubre. BADAJOZ, del 8 al 20 de Octubre.

HACIENDA

Recaudación En el día de ayer la recaudación llevaba a cabo por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, ofreció el siguiente resultado:

Territorial, 16.096'66 pesetas; Industrial, 4.561'25; Utilidades, 30.998'29; Impuesto de pagos, 725'54; Carruajes de lujo, 204'11; Transportes terrestres, 700'00; Demás recursos, 150'00; Aduanas, 1.181'47; Territorial, resultas, 16.120'75; Industrial, ídem, 12.518'16; Utilidades, ídem, 12.087'34; Impuestos de pagos, ídem, 15'00; Transportes terrestres, ídem, 750'00; Carruajes de lujo, ídem, 377'88; Demás recursos, ídem, 59'50; Recargos municipales, corrientes, 782'01; ídem, ídem, resultas, 1.751'74; Reintegros, 217'00; Operaciones del Tesoro, 355.142'50.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

DIAZ Y DOMENECH

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

Folleto de «Correo de la Mañana» 16

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

—¿Conque mandaremos ahorcarle sin aguardar a que confiese?

—Haced justicia—murmuró doña Urraca; y sin decir más palabra apartóse del umbral, dirigiéndose por el corredor adelante.

Acompañóla el Juez un rato por hacerla mesura.

El desdichado Ramiro los vio desaparecer, y como hubiese oído las últimas palabras, dejó caer desesperado la cabeza que tenía medio levantada, y exhaló un profundo gemido, exclamando casi al mismo tiempo:

—¡Madre mía!

No sabemos si aquel gemido pudo llegar a oídos de la Reina; lo cierto es que ella se detuvo de repente, en medio del tránsito, y quiso volver atrás para llamar al Juez, quedando agradablemente sorprendida al verle más cerca de lo que se imaginaba.

—Don Gutierre—le dijo—, supongo que habréis observado puntualmente lo que disponen las leyes acerca del tormento.

—Puntualmente.

—Ya sabéis que hay penas muy severas contra los jueces que estropean algún miembro del reo.

—El Juez, señora, puede apretar el tormento hasta hacer expirar al acusado, con tal de no inutilizarle en parte alguna de su cuerpo.

—¿Conque ese mozo?...

—Está sano y bueno, señora. La Reina prosiguió silenciosa su camino.

—Podéis retiraros—dijo luego a don Gutierre.

Y cuando éste, después de despedirse, volvió las espaldas, doña Urraca le llamó otra vez. Notábase en ella una especie de inquietud, un desasosiego, una contradicción de sentimientos y de ideas, de que quizá no podía darse cuenta a sí misma.

—¿Don Gutierre?

—¿Señor!

—He pensado una cosa.

—¿Qué manda V. A.?

—Es preciso conocer a todo trance qué mensaje llevaba ese mozo.

—Tal es mi parecer; lo considero de la mayor importancia para la seguridad del Estado y tranquilidad de V. A.

—¡Oh! ¡Alguna cosa grave está maquinando contra mí mi hijo Alfonso y el obispo de Santiago!

—De averiguarlo no me pende quizá que V. A. siga empuñando el centro de Castilla.

—¿Lo creéis así, don Gutierre?

—Creo firmemente que el trono, y

caso la vida de V. A., corren grave riesgo si nos dejamos sorprender.

—¡Nada, pues! A toda costa debemos arrancar la verdad de los labios de ese mancebo, que se llama...

—Ramiro.

—¿Ramiro de quién?

—Ramiro Pérez... de no sé cuántos; hijo de un hidalguito de Santiago, y paje del Obispo.

—Pues bien; es preciso tomar una resolución—dijo la Reina cabizbaja y retorciendo con los dedos su dalmática.

—A la verdad,—señora—contestó el Juez—, que sería una lástima dejarlo así; con un par de vueltas, seguro estoy que de plano cantaría. Si no tenéis corazón para oír gemidos y presenciar suplicios, dejadme a mí, que ya estoy curado de duelos; antes de un cuarto de hora hemos concluido y prometo llevar a V. A. puntual noticia de todo.

—Don Gutierre, os he dicho que el tormento es inútil—repuso doña Urraca, como queriendo convencer al Juez.

—¡Inútil!—repitió don Gutierre con sinceridad—. Una larga experiencia me está convenciendo de lo contrario. El tormento es útil para hacer hablar claro a los que hablan algo, y para hacer hablar de prisa a los que poco a poco lo van diciendo todo.

Sin embargo... yo... apenas he reparado en ese mozo; pero hay en su voz un no sé qué de... y en su fi-

sonomía cierta cosa de... de noble y resuelto, que me ha hecho comprender la inutilidad de apelar a la fuerza. Es preciso valerse de algún ardid... de cierta maña...

—Harta me he dado yo, y puedo asegurar a V. A. que si hay alguna cosa real y verdaderamente inútil, es la persuasión, la maña.

—Sin embargo—repuso la Princesa con obstinación—, no todos son capaces de doblegarse y de irse insinuando poco a poco en el ánimo de los demás; vos, por ejemplo, don Gutierre, tan bueno sois en el tribunal como en el campo de batalla: Juez recto y justiciero, adalid valiente y biza ro; pero no servís para el caso, por duro y casi intratable de condición.

—Pues yo no sé de nadie que sea más suave que yo—repuso el Juez encogiéndose de hombros—; ¡como no vayáis a fiar el encargo al conde de Lara!

—¡Pobre hombre!—murmuró la Reina—. Don Gutierre, está visto, no puedo fiarme de nadie... Yo lo haré por mí misma.

—Con que es decir...

—Es decir que mandéis el paje a mi cámara.

Y don Gutierre se alejó meneando la cabeza y sonriéndose, no sabemos si de incredulidad o de malicia.

Badajoz.—Se venden 500 arrobas de lana merina, fina, trunshamante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas», inmediato a la barriada de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Moñino, venden plias de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillias añojadas, y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Olivenza.—Don Miguel Martínez tiene a la venta 80 cerdos de cuatro meses, 35 de un año y una yunta de mulas de siete años. Para tratar en el cortijo de «Las Merinillas».

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valencia del Ventoso.—Don Isidro Salguero, tiene a la venta 2.000 arrobas de aceite.

Don José y don Pedro Mateo de Porrás, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trunshamante. Dirigirse a don Cristóbal Grajera.

Zahinos.—Doña Matilde Laso Díaz tiene a la venta 100 cabras de buena clase.

La misma señora vende 500 ovejas de parir, tramo de buena clase.

Para tratar, con dicha señora en Zahinos.

—Don Francisco Lobato tiene a la venta 800 arrobas de vino blanco, bueno. Para tratar, con dicho señor en Zahinos.

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso lo evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS HIJA DE J. ALVES FERRERA MERIDA

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ SUCESOR DE F. BIGERIEGO PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

LA CATALANA, COMPAÑIA E SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865 SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces intestinales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAPITULO VI DE CÓMO EL PAJE DEL OBISPO A CADA PASO DABA NUEVOS MOTIVOS PARA SER COLGADO, DE TAL MANERA, QUE EL CONDE DE LOS NOTARIOS LLEGÓ A CREERLO INFALIBLEMENTE PREDESTINADO PARA LA HORCA. Poco tiempo después la Reina estaba en su aposento, aguardando la llegada de Ramiro. Al entrar despidió a sus dueñas, que habían salido a su encuentro, y no se contentó con despedirlas, sino que también les mandó que se alejasen, quedando sola, absolutamente sola. Sentóse en un sillón en uno de cuyos brazos apoyó el suyo, y descansando la mejilla en la izquierda mano, la cabeza inclinada al suelo, el pecho palpitante y la mirada distraída, permaneció algún rato en aquella postura, que indicaba profunda meditación. Las escenas del mendigo, de los cantares y del tormento suministraban larga materia a su espíritu para graves reflexiones; y sin saber por qué, después de haber oído la voz y los lamentos del paje, comprendía la posibilidad de algún misterio en la aparición de aquel mudo barbarrucio, a quien solía ver mendigando, y que hasta la sazón apenas le había chocado, y cada vez sobre todo le parecía más vergonzosa y horrible su propia situación.